

## **La Seguridad Social**

### **La Seguridad Social**

La Seguridad Social es un sistema de protección pública dirigido a todas las personas que garantiza las prestaciones asistenciales, las prestaciones sanitarias y las prestaciones económicas o de cualquier otra clase que las normas hayan establecido, para afrontar las situaciones de necesidad social que podamos sufrir.

Se basa en el principio de solidaridad financiera: contribuyen económicamente tanto el colectivo de empresas como el colectivo de personas trabajadoras (fijémonos, por ejemplo, en la hoja de salario o nómina en el apartado deducciones - contingencias comunes).